

## Problema antiguo

Uno de los problemas que se propone estudiar con mayor detenimiento y con más profunda atención el señor Merino, es el problema emigratorio en toda España y muy particularmente en lo que se refiere a Galicia y Asturias. Conoce el nuevo ministro de la Gobernación la gran trascendencia, la importancia inmensa que ese problema entraña, y propónese resolverlo apelando a cuantos medios y recursos están a su alcance, que son muchos y de muy decisiva eficacia.

Esos mismos recursos, pudieran haber facilitado soluciones acertadas a otros ministros que han desempeñado aquella cartera; esos mismos recursos pudieron haber sido utilizados mucho antes de ahora; pero ó han carecido de una clara visión de la realidad ó no han tenido resolución bastante para acometer una empresa que es de las más arduas que exige el porvenir de la nación.

En las columnas de EL PROGRESO hemos señalado en ocasiones diversas esos medios. No vamos a repetir aquí lo que tantas veces dijimos; quedense los detalles para otro día; pero cumplimos apuntar la cuestión como una de las que más directamente afectan a la misión del Gobierno, porque entraña, desde luego, un carácter eminentemente nacional.

El Sr. Merino hace bien en preocuparse del problema de la emigración. Si algo hay en la vida de un país capaz de merecer atención franca y decidida por parte de un ministro, ocupa la emigración un lugar muy preferente, porque es el presente y el porvenir del país.

¿Debe restringirse ó debe fomentarse la emigración? He aquí un punto en que los estadistas y los pensadores no están conformes. Nosotros creemos que debe restringirse; pero no por la aplicación caprichosa de procedimientos inmoderados; al contrario, en virtud de una labor legislativa seria y madura, nacida de los consejos de la experiencia y de las enseñanzas de la práctica. No es labor de un día; no es obra de una ley; no es pleito á fallar por medio de un real decreto; es tarea prolija, de estudio largo y complicado, que requiere una gran iniciativa y una voluntad inquebrantable.

La historia política del Sr. Merino permite suponer vinculadas en su espíritu de luchador en la vida pública, ambas condiciones, y si no nos equivocamos en este juicio, puede darse por resuelta esa cuestión, que tan justamente preocupa á los hombres de Estado en España.

No hablaremos jamás de suprimir la emigración ni aún de oponer dificultades á su marcha; pero sí de regularla, haciendo de ella un bien positivo para la patria.

Esa es la labor del nuevo ministro.

## LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«El Sr. Canalejas, al recibir hoy á los periodistas en la Presidencia, habló de sus visitas al nuevo Asilo Municipal de Nuestra Señora de la Paloma y al Ayuntamiento, de cuyos actos damos cuenta por separado.

Después, y refiriéndose á lo que los periódicos dicen respecto de las gestiones del Sr. Montero Ríos referentes á un acuerdo entre las diferentes ramas liberales, dijo que algunas de dichas referencias eran perfectamente admisibles, pero que otras no eran compatibles con su dignidad.

«Yo á nadie busco—agregó—y á todos necesito.»

Como los periodistas insistieran sobre el tema, concluyó el Sr. Canalejas:

«Esas cosas están en manos del señor Montero, y el Sr. Montero es hombre de muy buena fe y de amor probado á las ideas liberales.»

De *La Mañana*:

«Se comentaba con extrañeza ayer el hecho de que los periódicos del *trusi* ha-

yan acogido en silencio las manifestaciones del Sr. Canalejas en el Instituto de Reformas Sociales. ¿No se le pedía al jefe del Gobierno un anticipo de programa? Sus palabras sobre el problema social no tienen aquella ambigüedad que tenía *El Imparcial*. Son harto claras y concretas para que inspiren recelos.

El Sr. Canalejas ha repetido desde el Poder lo que ya había dicho en la oposición: que todo Gobierno previsor debe abordar la cuestión social, resolviéndola por etapas: el contrato de trabajo, los retiros obreros, etc., y todo lo que ha de contribuir á hacer más llevadera la existencia del proletariado. ¿No merecían aquellas manifestaciones, si no un comentario, por lo menos la publicidad? Hubiera habido que leer *El Imparcial* si el señor Moret se hubiese expresado desde el Gobierno, como el Sr. Canalejas, afrontando aquel problema.

Todas las retulencias de la pluma admirable que redacta los fondos del colega, le parecerían inexpresivas y pálidas para hacer justicia al Sr. Moret. Pero, en fin, el actual jefe del Gobierno no puede contar con todo el mundo. Tener de su parte á la opinión y á los prohombres liberales de más densa mentalidad del partido liberal, es ya mucho. Contar además con el aliento ó el aplauso del *trusi* sería demasiado.»

Del mismo colega:

«El ministro de la Guerra ha manifestado que su proyecto de la reconstrucción de cuarteles, tratado en Consejo, se relaciona con la implantación del servicio militar obligatorio; pero sin que esto quiera decir que esta reforma no se lleve á cabo hasta que aquéllos estén edificados.

Por el contrario, cree que la reforma del servicio militar obligatorio es de urgente necesidad, y en ello ha de poner toda su actividad, así como en la de edificación de cuarteles adecuados.

Estas son las dos primeras reformas que ha exteriorizado el ministro de la Guerra.»

## La expedición de Charcot

El doctor Charcot, explorador del Polo Sur, ha llegado á la República Argentina, de regreso de su expedición, y desde allí ha dirigido un interesante telegrama á su esposa.

El resultado del viaje ha sido felicísimo é importantísimo, según Charcot refiere. Después de grandes fatigas y penalidades, Charcot ha completado el mapa francés de la isla Adelaida, y ha descubierto, más allá de ésta, un vasto golfo y un nuevo territorio de 120 millas.

En torno de éste, los hielos eran muy abundantes; y los expedicionarios estuvieron muchas veces en grave peligro.

Han navegado Charcot y sus acompañantes en el *Pourquoi pas?*, entre los grados 69 y 71 de latitud Sur hasta el 126 grado de longitud Oeste.

Muchos expedicionarios cayeron enfermos; pero ya están restablecidos.

Charcot vuelve satisfechísimo de su viaje, y espera llegar pronto á Francia, donde dará agradables sorpresas relativas á sus exploraciones, que está resuelto á proseguir con nuevos entusiasmos.

## EL GENERAL LUQUE

Un estimado colega, el diario *La Mañana*, propone la designación del general Luque, que tan buenos servicios acaba de prestar en el ministerio de la Guerra, para sustituir al general Marina en el mando del Ejército de Melilla, caso de confirmarse el rumor que se ha propagado de que al venir el último á España, con motivo de la boda de su hija, significará al Gobierno su deseo de dejar el cargo que ocupa desde hace cuatro años.

Dados los lazos que unen al periódico citado, y muy especialmente á su gerente, con el jefe del actual Gobierno, la indicación de aquél es de una importancia grande, y ello trasluce que es propósito del Sr. Canalejas que sea el general Luque el sucesor en Melilla del general Marina.

El Ejército estamos seguros de que acogerá con aplauso tal determinación. Se comprende perfectamente el cansancio sentido por el general Marina, después de cuatro años de incesante labor, después de la guerra reciente, y se comprende, porque ahora es cuando queda un trabajo aún más impropio.

Teniendo en cuenta que hay allí en el Rif 32.000 hombres, que es necesario completar los triunfos de las armas con una labor de atracción y energía, y que son varios los generales de división que allí hay, es lógico que se piense en llevar un teniente general para suceder al que hoy existe. Y partiendo de esta base, nada tan indicado como el general Luque, pues conoce aquel país, hizo la campaña de 1873, y á todas las cualidades que según *La Mañana* le adornan, uné el conocimiento de las causas y desenvolvimiento de esta última guerra, adquirido en su paso por el ministerio de la Guerra.

De existir tal propósito en el Sr. Canalejas, nos parece que beneficia altamente, caso de realizarse, al Ejército y á España.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 17-14'16.

Están siendo objeto de comentarios animadísimo las declaraciones del Sr. Canalejas. No se habla de otra cosa entre la gente que sigue paso á paso el desenvolvimiento de las cosas políticas.

El Sr. Canalejas propónese gobernar con independencia absoluta dentro del programa de su partido. Espera el resultado final de las gestiones que vienen realizándose cerca del Sr. Moret para que éste deponga su actitud, pero claramente ha dicho que no le preocupa poco ni mucho la conducta que éste haya de seguir. Su plan de gobierno está trazado; sus procedimientos están también suficientemente discutidos; y, á estas horas, no son un secreto para la opinión; la gente que le rodea está perfectamente identificada con su manera de sentir y de pensar; cuenta con la confianza del Rey y de la opinión liberal del país. ¿Qué más puede desear?

Esto dijo el propio Sr. Canalejas y esto es lo que todo el mundo comenta.

UN UJIER DEL CONGRESO.

## Impresión política

De un bien pensado y escrito artículo del *Diario Universal* copiamos los siguientes párrafos:

«...Es hora de hacer algún comentario. Es el primero, el que salta á los labios de todos, un elogio caluroso á la conducta del Sr. Montero Ríos, quien, penetrándose, con su clarísimo entendimiento, de la gravedad que tendría quebrantar el partido liberal, ha tomado sobre sus hombros la tarea de evitarlo, y en ello trabaja con verdadera fe. Nadie, ni los mismos adversarios, podrán regatearle el aplauso por las gestiones que está realizando.

Pero en torno de esas gestiones están esparciendo nuestros adversarios algunos rumores, algo como sombra, que conviene desvanecer para evitar que tomen cuerpo.

En primer término, importa consignar dos cosas: la primera es que el Gobierno actual entraña una verdadera integración de elementos del partido liberal, y la segunda es que este Gobierno ha venido al Poder en forma perfecta y absolutamente constitucional.

La primera de estas afirmaciones no necesita demostración alguna. Salta á la vista sin más que leer los nombres de los actuales ministros. Desde el Sr. Canalejas al Sr. Cobán, pasando por los señores conde de Romanones y García Prieto—sin necesidad de nombrar á otros ministros—, se ve esa integración de elementos y tendencias, que da al actual Gobierno una amplia representación liberal, y que no puede menos de ver con simpatía la opinión imparcial y desapasionada.

Es la segunda afirmación, la referente al origen perfectamente constitucional y notoriamente legítimo del actual Gobierno. Cuanto se diga en contrario es absolutamente infundado y sólo puede tomarse como un arma esgrimida por los enemigos de la Monarquía. Basta recordar algunos antecedentes. El Poder moderador decidió en Octubre, con aplauso del país, que gobernase el partido liberal; ése es el punto inicial, que no debe olvidarse.

Ha llegado un momento en que se produjeron dentro del partido ciertas diferencias de apreciación, y el Poder moderador, antes de tomar otras resoluciones, y firme en su deseo de gobernar con los liberales, se creyó en el caso de consultar con los expresidentes del Consejo y de las Cámaras. ¿Quién podrá decir que en todo esto hay nada incorrecto ni anticonstitucional?

Después de esas consultas, y con arreglo á ellas, fué llamado al Poder el señor Canalejas, teniendo la fortuna de reunir á su lado las representaciones liberales á que antes hacemos referencia. En todo esto no hay absolutamente nada que no sea clara, terminante y notoriamente constitucional. Cuento esto se discuta en las Cortes, se verá más claro aún.

Estos son los hechos, y ante ellos nos asombra que haya quien hable de buscar forma ó modos de desagravio. ¿Desagravio de qué? He aquí algo que no nos explicamos. Admitir que en la crisis pasada hubo agravios para alguien es tanto como decir que quien la resolvió no procedió con sujeción á las prácticas constitucionales ó á los usos del derecho político, y esto acabamos de afirmar que no exacto. Nosotros no podemos admitirlo. Y si no hubo agravios, ¿cómo desagraviar?»

*El Imparcial*, por su parte, publica las siguientes líneas, que reproducimos gustosos porque revelan un alto espíritu de rectitud y de justicia, que honra mucho al estima colega:

«La misión de Montero Ríos

«Al día siguiente conversaron de nuevo los dos personajes. Insistía el Sr. Mon-

tero en su negativa, y dijo que sólo el señor Moret podía ser jefe de los liberales, sin que por ello desconociera los justificadas causas que habían impulsado á su interlocutor á aquella resolución gravísima.

Visitaron al Sr. Moret y al Sr. Montero Ríos muchas personas del partido liberal, entre ellas los más caracterizados exministros. Estas visitas han dado lugar á multitud de rumores inexactos, que no hemos querido recoger por lo mismo que estábamos seguros de que no respondían á la realidad.

Lo que sí es cierto es que en los días de anteaer y ayer fueron consultados los exministros liberales, los cuales reiteraron incondicionalmente su adhesión á los señores Moret y Montero Ríos.

Entretanto había podido conocerse cuál era la resolución adoptada.

Parece que el Sr. Montero Ríos, que no aceptaba la jefatura del partido liberal, no se negaba á aceptar la alta misión con que el Sr. Moret le brindaba de intervenir en el conflicto con plenos poderes para remediar los daños causados por la última crisis.

Y á este punto conviene consignar, según manifestaciones de los amigos íntimos de Moret, que éste mantiene la carta que escribió al Sr. Aguilera y las consecuencias que de ella se originan estimando que se trata de un pleito de dignidad política, el Sr. Moret, después de convencerse de que el Sr. Montero Ríos no aceptaba la jefatura de los liberales, le rogó que aceptase el encargo de poner en salvo el prestigio del partido y de su jefe, ofendidos por los últimos sucesos, delegación semejante á la que en litigios de honor privado se confiere á persona de intachable honorabilidad.

El Sr. Montero Ríos aceptó desde luego esta representación omnimoda del partido liberal y su jefe, y á cuantos tuvieron el honor de oírles dijo que le animaban los más firmes propósitos de paz y de concordia; mediante los que podría llegarse á una solución satisfactoria si le acompañaba la buena voluntad de todos.

De las palabras que ha pronunciado ante sus amigos el Sr. Moret, según se nos dice, se desprende que en el caso en cuestión se trata del decoro de su persona y del de su partido y de sus amigos. Ante todo, según parece, ha manifestado el ex presidente, ha de quedar á salvo esa dignidad herida. Aunque se ha insistido tenazmente cerca del Sr. Moret para que tenga por no hecha su renuncia de la jefatura, él dice que no modificará su resolución ni volverá á aceptar ni ejercer la dirección de los liberales mientras no conozca la solución y ésta sea totalmente satisfactoria, seguro de que la intervención del señor Montero Ríos obtendrá plenamente lo que se desea. Con este motivo y en todas las conversaciones que acerca de los sucesos ha sostenido el Sr. Moret, ha hecho grandes elogios de la conducta del Sr. Montero Ríos, de sus elevados razonamientos, de su abnegación y desinterés.»

EN SANTIAGO

## Un convento y un cuartel

Ante el notario Sr. Fernández Suárez, y por el alcalde Sr. Piñeiro, el síndico señor Parga, ambos en representación del Municipio, el abogado del Estado señor Crespo y un funcionario de Hacienda, se ha otorgado la escritura de permuta del cuartel de Santa Isabel, propiedad del Ayuntamiento de Santiago, por el exconvento de San Agustín, de la pertenencia del Estado.

Este último edificio, que venía usufructuándolo el Concejo por real concesión de 2 de Agosto de 1876, no puede utilizarse en su mayor parte, por ruinoso. Ocupan algunas dependencias la imprenta municipal, la cocina económica, una escuela pública y el archivo de amortización ó de bienes nacionales.

Fué fundado por los frailes Agustinos de Arzúa en 1617, quienes lo ensancharon considerablemente en años sucesivos, obteniendo para ello del Ayuntamiento concesiones de los terrenos necesarios.

Ejerció el patronato del convento el conde de Altamira, que le había señalado cuantiosas rentas para fundaciones de misas y uso de ciertos derechos. Por eso los frailes pusieron los blasones del linaje patrono en la fachada de la iglesia, en la portería, en las partes interiores del convento, en el retablo mayor y en el órgano, dibujando también las armas de la casa de Altamira en los bojes del jardín del claustro que rodeaban una preciosa fuente de mármol, destruída por los franceses en el año 1809.

En 1633 era prior de la comunidad el historiógrafo gallego Fray Felipe de la Gándara.

Después de la excomunión, el convento se destinó á varios usos. El patio principal fué circo equestre, uno de los locales de la planta baja sirvió para Liceo Artístico, que más tarde se utilizó para toda clase de reuniones, incluso las políticas. Otros departamentos han sido ocupados por las oficinas de telégrafos y militares; cocheras, depósitos de sal, etc.

El cuartel de Santa Isabel fué construído á mediados del siglo XVIII, concediéndose al efecto, en 1740, real permiso para la exacción del arbitrio de cuatro maravedises en vara de lienzo y dos en la estopa de las telas que se vendiesen en esta ciudad durante el período de diez años.

Aparte de estos recursos, el Ayuntamiento obtuvo, en 1744, autorización de la Superioridad para tomar á censo la suma de trescientos mil reales, el cual fué redimido en 1788.

Créese que pronto se sabrá el destino que al exconvento de San Agustín haya de dar su nuevo propietario.

Acaso disponga su enajenación, con utilización de parte de los solares.

## Mis cuartillas

(Del libro en preparación *Serpentinas*)

Sobre el viejo bade, en cuyo secante dibújanse borrones de formas caprichosas, destácanse en diminuto montón que la guillotina alineó, las cuartillas, albas como la nieve, simbólicas y expresivas como el lenguaje mudo de lienzos clásicos.

Vosotros, morfólogos insignes, lingüistas erudictos, filólogos sesudos, que sorprendéis los secretos del curso artificioso y complicado de las lenguas, estudiad la estructura de la que hablan estos papeles que van recogiendo los trazos inseguros de mi pluma; decidme que lenguaje es ese de misterios no adivinados; clasificad ese idioma espiritual de sensaciones ignoradas, de pensamientos no definidos. Hacedme el favor de dar nombre al lenguaje de las cuartillas.

Porque las cuartillas hablan, no lo dudéis; hablan á los espíritus capaces de comprenderlas, como habla al pintor un lienzo virgen con la atracción sugestiva de la belleza ideal, de esa belleza que late oculta en el alma como símbolo de la obra increada.

Yo veo sobre mi bade esas cuartillas, albas como la nieve, y descubro en su albuera el pentágamo ideal de las grandes músicas del alma, y leo los caracteres toscos, de perfiles retorcidos y angulosos, con que el poeta ha de esculpir sus rimas ó el escritor ha de cincelar su prosa.

Una cuartilla tiene para la imaginación y el sentimiento, la gema delicada de los ensueños, el vocabulario santo de las emociones artísticas. En una cuartilla escrita, véis lo que produjo un cerebro, en una cuartilla limpia, donde la pluma no emborrónó un solo rasgo, adivináis lo que pueden producir todos los grandes cerebros. Y pensáis en las creaciones sublimes que han inmortalizado á hombres y pueblos; y sentís entonces por aquel trozo de papel, despreciable trama de hilachas viejas, la veneración suprema que os inspiran los sabios, los héroes, los santos y los dioses...

Y es que las cuartillas os hablan de cosas diversas; os narran epopeyas inmortales, os divierten con la charla amena de las intimidades familiares, contándoos episodios, describiéndoos escenas, trayéndoos á la memoria remembranzas felices de la vida que otras generaciones vivieron.

Una cuartilla virgen es una fuerza magnética. Impulsa á la creación.

Una cuartilla escrita, es una fuerza mecánica: invita al estudio. Una cuartilla virgen es un altar, un sagrario. Una cuartilla escrita, es un templo, una escuela.

Dejadme que contemple las cuartillas inmaculadas que se alzan sobre mi bade viejo, viéndolas, pienso en cosas grandes; no hablan tanto á mi corazón ni á mi memoria las cuartillas escritas. En éstas leo los poemas de Homero, pero no siento la poesía intensa que evocó el numen homérico en sus estrofas.

Las cuartillas escritas, exigen de mi voluntad un esfuerzo para aprender; pero no despiertan en mis nervios el escalofrío de la sensación íntima, ni hacen correr por mis venas el entusiasmo febril de esas horas de creación, marcadas al compás de las dolorosas epilepsias del espíritu.

Una cuartilla; es un emblema del genio; un emblema viviente de los grandiosos ensueños de la fantasía. La cuartilla es un culto para el artista de la pluma, un culto pagano, mezcla de superstición é idolatría. El arte es supersticioso, y de las grandes supersticiones nacen las refinadas exquisiteces del sentimiento, evocación suprema de las concepciones artísticas.

Inmortal es la obra de Edickson, la obra real y positiva de la ciencia esclavizada á la voluntad de un hombre; el dominio de la diosa rebelde bajo la fe de un pensador inmenso; pero ase triunfo no eclipsa con su grandeza, la grandeza del triunfo de Shakespeare ó del Dante, de Wagner ó de Rossini, de Théniers ó de Rembrandt, de Cano ó de Castillo.

Y la cuartilla virgen es el símbolo de ese triunfo no eclipsado; es el adorable

# Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

sudario que envuelve á todos los genios es el crisol divino en que todos los genios se funden.

En la cuartilla escrita, veo la obra producida. En la impoluta cuartilla que contemplo con veneración de idólatra, adivino la obra que germina en el silencio, la obra grandiosa no aquilatada ni medida; la obra que flota en los espacios ideales, recogiendo en su fermentación lenta y callada, los esmaltes y las grandezas de la gran bohemia humana... El arte es caravana errabunda que cruza intrépida el abrasado desierto de la vida.

Seamos artistas; rindamos culto al arte; recemos ante la efígie del dios que preside la armonía sublime de la estética universal. Vinculemos nuestras almas en el ideal artístico que no muere, porque es vida de la Naturaleza y expresión perenne de sus cantos.

Adoremos las cuartillas, albas como la nieve, que se destacan sobre el viejo bade, en cuyo secante dibújense borrones de formas caprichosas.

Seamos artistas, seamos poetas. Soñemos.

JUAN R. SOMOZA.

## Los cuarteles y el ministro de la Guerra

Las referencias periodísticas no han dado perfecta cuenta de la proposición del ministro de la Guerra respecto al problema del acuartelamiento en el Consejo de ministros de ayer; nosotros, en atención al gran interés que esta cuestión reviste para el elemento militar, hemos procurado enterarnos al detalle de la proposición de referencia y, convenientemente informados, podemos decir lo siguiente: «El ministro de la Guerra expuso cuál era el estado de los cuarteles en general, manifestando que aun aquellos que parecen tener mejores condiciones higiénicas, carecen con mucho de capacidad suficiente para alojar las fuerzas.

Debido á esta falta de capacidad, el material y ganado están mal acondicionados, y hay sitios, como la región militar de Valencia, en que se ofrece un verdadero problema para poder aparcar los carros de aquellas tropas, porque los edificios particulares en que están colocados no responden á su objeto.

Todos los consejeros apoyaron estas manifestaciones del general Aznar, encontrando razonable el que se atiende á tan necesario menester y coincidiendo con él en que los cuarteles que se construyan estén dotados de amplios pabellones para la oficialidad, y de locales propios para escuelas, con el fin de que el cuartel sea un centro, no sólo de educación militar, sino cívica y patriótica, que devuelva al hogar hombres que sepan leer y escribir, y también juzgaron el tal problema de acuartelamiento como indispensable para la implantación del servicio militar obligatorio.

El Gobierno, interesado muy grandemente en las cuestiones militares, entendió que el problema debe abordarse pronto, y á este fin, el ministro de la Guerra expuso que, entre otros, uno de los medios para arbitrar recursos, podría ser la venta del material inútil y anticuado, y la de aquellos edificios y propiedades militares que no rindan provecho alguno á Guerra.

Sobre tales bases, y con la aquiescencia del presidente y demás ministros, el general Aznar piensa comenzar la obra de realización del proyecto lo antes posible, empezando por Madrid.»

La Correspondencia Militar.

## POR GALICIA

CORUÑA

El próximo domingo, se verificará, en el hermoso parque de deportes del Real Club Coruña, el festival organizado por esta entusiasta Sociedad en favor de las familias de los naufragos de los vapores *Laura y Cinco Hermanos*.

El festival promete resultar interesante, y quizás el más nuevo, el más original. El Club *María Pita*, ya de primer orden entre nuestras Sociedades foot-balistas, por su parte, y el *España* y el *Galicia* convenientemente unidos, por la suya, lucharán con el primer team del *Real Club Coruña*.

Leopoldo Martínez Mariño, mendigo, natural de Santa Eugenia de Riveira, promovió un gran escándalo en la calle de San Andrés porque no le dieron limosna algunas personas. Fué detenido y multado con 25 pesetas.

El orfeón *El Eco* celebrará el próximo domingo á las seis de la tarde, el *lunch* con que todos los años suele festejar la representación del apropósito carnavalesco.

Está vacante la escuela elemental completa de niños del Ayuntamiento de Coristanco; dotada con el sueldo de 312'50 pesetas anuales.

Por orden judicial practicó el inspector

de policía Sr. Rojo un registro domiciliario en la Silva, en busca de documentación perteneciente al Ayuntamiento de Santa María de Oza. El registro no fué infructuoso; pues se ocuparon cerca de 90 documentos.

SANTIAGO

En el lugar del Canaval, del cercano distrito de Culleredo, se enzarzaron á tiros, palos y puñaladas algunos mozos de Alneiras, contra los de Vilaboa.

Se agredieron unos y otros ferozmente, sosteniendo durante algún tiempo un vivo tiroteo de revólver.

No cesó la pelea hasta que á los combatientes se les agotaron las balas.

Resultaron de la refriega algunos heridos, pero prefirieron curarse secretamente antes de verse enredados en diligencias judiciales.

La Cámara de Comercio de Santiago, acordó dirigirse á los fabricantes de conservas para que vayan á la Exposición de Buenos Aires.

También en la reunión que tuvo dicho centro la tarde del lunes, se trató sobre los puestos fijos de la plaza de Abastos y de los que se queja el comercio.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo ha nombrado canónigo de la Colegiata de la Coruña, por renuncia de D. José Queijo, al beneficiado de la misma D. Modesto Uz.

FERROL

En el Ayuntamiento de Neda, ha ocurrido un lamentable suceso.

Unos labradores que se fueron á sus faenas del campo, dejaron solo en casa á un hijo, de dos años, llamado Antonio Cobelo.

Jugando con el fuego prendiéronsele las ropas, falleciendo á los pocos momentos víctima de horribles quemaduras.

En Valdoviño, por análoga causa, recibió gravísimas quemaduras una niña de diez y ocho meses.

Se ha suicidado un individuo llamado Manuel Vigo.

Hace poco que regresó de América. Se hallaba casado y deja varios hijos.

Se atribuye el suceso á disgustos de familia.

En una feria que se celebró ayer en Narón, hubo una espantosa reyerta entre varios mozos de aldeas inmediatas. Resultaron varios heridos y contusos.

ORENSE

La Guardia civil de Celanova, ha detenido el día 13 á María Seara Iglesias, de 30 años de edad, soltera, natural y vecina de Parderrubias, Ayuntamiento de la Merca, por el hecho de hacer desaparecer un recién nacido que diera á luz.

La referida María ha sido puesta á disposición del juez del partido, quien se halla instruyendo el oportuno sumario.

Se halla detenido en Valdepeñas, por el delito de estafa, el joven de 14 años Miguel Santos Iglesias natural de Orense.

El juez de instrucción de aquel partido reclama del alcalde de Orense informe de la conducta moral observada por el procesado.

PONTEVEDRA

Le fué admitida la renuncia del cargo de Fiscal municipal de Caldas de Reyes á D. Olegario Bua Carou, quien pasará á ocupar la secretaría del ayuntamiento de Portas.

Después de permanecer en Caldas de Reyes unos días que dedicó al arreglo de asuntos particulares, salió para Avilés donde reside, el acudalado propietario de la antigua fábrica de papel de Segad, don Manuel González y Fernández, quien ha disistido definitivamente de establecer la fábrica de tejidos que tenía en proyecto y que constituiría una fuente de riqueza para Caldas.

VIGO

Anteanche, á las siete, fué agredida en el portal de la casa número 4, de la calle del Circo, la sirvienta Celia Sánchez, por su novio Manuel Fernández.

Una discusión entre ambos novios fué origen de la agresión, causando el Manuel á la Celia una herida incisa, con una navaja, de 6 centímetros de extensión en el lado izquierdo de la cara, desde la oreja hasta el ángulo de la boca.

La muchacha fué curada en el Cuarto de Socorro por el médico Sr. Iglesias, quien apreció la herida como de pronóstico reservado.

VILLAGARCIA

Para ocupar la vacante de oficial 2.º de la secretaría del ayuntamiento fué nombrado y ha tomado posesión D. José Abajo García.

Por haber reincidido en faltas de palabra al alcalde de barrio de La Torre el vecino de dicha aldea José Cascallar, fue denunciado al juez municipal por la alcaldía.

El chalet que en Marín tiene el señor Echegaray fué robado ayer.

Los ladrones se llevaron ropas y otros efectos que sustrajeron de varios muebles de la casa.

## NECROLOGÍA

Fallecieron en la Coruña D.ª Manuela Vázquez Lenza y D. Fernando Echevarría de Lastra.

En Santiago, el jefe de la estación de Portas D. Félix Belsoli y D. José Cimadevila Iglesias.

En Vigo, D.ª Rosa Vázquez González.

## De política

Montero Ríos y Canalejas

Madrid 17-22'15

Hoy ha visitado el Sr. Montero Ríos al Sr. Canalejas para darle cuenta de sus gestiones.

## Habla Canalejas

Primera impresión

Algunos periodistas interrogaron al Sr. Canalejas acerca de la cuestión pendiente entre él y el Sr. Moret.

El Sr. Canalejas declaró que el señor Montero Ríos, representando á 26 exministros pidió una plena y definitiva reconciliación.

Por mi parte—dijo el Sr. Canalejas—encontró el Sr. Montero Ríos benévola acogida, pues siempre he sabido sacrificar ante los intereses del partido.

## Conferencia suspendida

Se reanuda

La conferencia de los Sres. Montero Ríos y Canalejas ha tenido que ser interrumpida por reclamar la atención del presidente del Consejo, importantes asuntos del Gobierno.

La entrevista entre ambos personajes se reanuda mañana.

## Comentarios

Completo desacuerdo

Está siendo comentadísimo el asunto de la reconciliación entre Moret y Canalejas.

Los círculos políticos están muy animados.

Circulan insistentes rumores de que entre los Sres. Montero Ríos y Canalejas existe un completo desacuerdo en cuanto á los medios utilizables para llegar á la reconciliación con el Sr. Moret.

## Lo que pide Montero

Rumores que se confirman

El Sr. Montero Ríos ha exigido como fórmula de solución al problema pendiente, la dimisión del Sr. Canalejas.

Esto ha determinado ese desacuerdo absoluto entre los Sres. Montero y Canalejas.

## Lo que se dice

Reconciliación imposible

Entre la gente que pasa por bien informada, aseguran que dado el aspecto que ha tomado la cuestión política en la conferencia de ayer, es imposible toda reconciliación.

## La crisis

Rumor no confirmado

A última hora de la tarde de hoy, circuló insistentemente el rumor de que el Gobierno se hallaba en crisis.

Tal rumor ha carecido por completo de fundamento.

## Habla Romanones

Pura fantasía

El conde de Romanones ha sido visitado por los periodistas.

Interrogáronle acerca de la crisis. Dijo el conde que todo cuanto se dijese acerca de crisis, era pura fantasía.

## España y Alemania

Los tratados

El Sr. Canalejas ha conferenciado hoy extensamente con el Embajador de Alemania.

Ha sido objeto de esta conferencia los tratados pendientes entre ambas naciones.

## Consejo de ministros

La construcción de cuarteles

El Consejo de ministros celebrado hoy, ha terminado cerca de las ocho de la noche.

Los periodistas interrogaron á los ministros á la salida.

Estos dijeron que se habían ocupa-

do principalmente de la construcción de cuarteles.

Todos ellos han reconocido la urgencia de acometer dichas obras.

## Habla Aznar

El servicio obligatorio

El ministro de la Guerra ha manifestado que la construcción de cuarteles es tanto más importante cuanto que de este problema se deriva el servicio militar obligatorio.

Ha quedado nombrada una ponencia para estudiar el asunto.

## Las exposiciones

Otra ponencia

En el Consejo de ministros celebrado hoy, también se acordó nombrar una ponencia para estudiar el asunto de las exposiciones.

## El tesoro

Habla Cobián

El ministro de Hacienda informó acerca de la situación del tesoro.

## Los presupuestos

Una Real orden

Dijo que era de todo punto indispensable reforzar los ingresos.

El Sr. Cobián ha dado lectura á una Real orden disponiendo que se active la formación de los presupuestos de los distintos ministerios.

## Personal del municipio

Las facultades del alcalde

También se ocuparon los ministros del acuerdo adoptado acerca del personal del Municipio, que quita atribuciones al alcalde.

## De Obras públicas

Reconstrucción de carreteras

Madrid 18-2'15.

Los ministros han acordado, á propuesta del de Fomento, Sr. Calvetón, reconstruir con toda urgencia las carreteras que han sufrido deterioros á consecuencia de los últimos temporales.

## Más de política

Habla Montero Ríos

Anoche ha recibido á los periodistas el Sr. Montero Ríos.

Interrogáronle acerca de sus gestiones para lograr la reconciliación de los Sres. Moret y Canalejas.

El Sr. Montero Ríos, que estuvo muy afectuoso con los representantes de la prensa, dijo á éstos que ponía todo su empeño en lograr dicha reconciliación por exigirlo los intereses, seriamente comprometidos, del partido liberal.

## La dimisión de Canalejas

Son infundios

Ácerca de la dimisión del Sr. Canalejas, dijo el Sr. Montero Ríos que en ningún momento había entrado tal idea en sus propósitos.

Calificó de invención absurda tal versión.

Yo sólo trabajo—añadió—por la unión del partido liberal.

Jamás he pensado en la dimisión del Sr. Canalejas ni en la sustitución de ningún ministro de los que componen el actual Gabinete.

Comentando las declaraciones del Sr. Montero Ríos, que desvirtúan en absoluto las versiones que han circulado durante el día de ayer y que se atribuyen á los íntimos del Sr. Moret.

## Combinación de gobernadores

A cuantos alcanza

La combinación de gobernadores que se proyecta alcanzará probablemente á unas 30 provincias.

Entre éstas figura alguna de Galicia.

## El Sr. Groizard

Su dimisión

Ha sido oficialmente desmentida la

noticia de la dimisión del Sr. Groizard.

## La escuadra

Propósito de Canalejas

El Sr. Canalejas propónese que la escuadra esté en constante movimiento para que los marinos logren una instrucción práctica, firme y sólida.

## De Sevilla

El Rey

Dicen de Sevilla que ha recorrido á pié algunas de las principales calles de Sevilla S. M. el Rey D. Alfonso XIII, siendo aclamadísimo en todas ellas.

Al Rey y sus acompañantes seguían un público numeroso.

## De Barcelona

El Gobernador y el Alcalde

Se han posesionado de sus respectivos cargos, el gobernador y el alcalde de Barcelona.

## En Baudillo (¿?)

La bandera catalana

El ayuntamiento de Baudillo acordó izar en las festividades, la bandera catalana en lugar de la española.

## Del municipio

Un acuerdo

Los ministros han acordado respetar la acción del alcalde en cuanto se refiere al personal del municipio.

## Impresiones

¿De que trataron?

Interrogados por los periodistas algunos de los ministros acerca de los asuntos tratados en el Consejo de ayer, manifestaron que uno de los que con más interés se discutieron es el referente á los indultos discutiendo y señalando las bases.

Todos negaron que se hubiesen ocupado de las conferencias celebradas entre los Sres. Montero Ríos y Canalejas.

Créese, sin embargo, que trataron detenidamente este asunto.

## Habla Canalejas

Lo que ha pasado

Madrid 18-3'15.

El Sr. Canalejas ha declarado que el Sr. Montero le propuso la formación de un directorio.

El Consejo de Ministros acordó rechazarlo.

## No hay fórmula

El gobierno, fuerte

El Sr. Canalejas declaró también que está dispuesto. lo mismo que sus compañeros de Gabinete, á no aceptar fórmula alguna de cuantas se propongan.

El Gobierno está fuerte—dijo—el que quiera seguirnos, que nos siga.

## LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 15

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	86'50
Diferentes series..	87'60
Amortizable al 5 por 100 al contado..	101'65

Acciones

Banco de España..	460'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	382'00
Resineras..	00'09
Altos Hornos..	00'00
Azucareras preferentes..	82'25
id. ordinarias..	00'00
id. obligaciones..	00'00

Cambios

París vista (francos)..	6'80
Londres vista (libras)..	26'89

Nuestros corresponsales

Desde Sarria

Tentativa de un robo

Circulan rumores en esta comarca acerca de la existencia de personas holgazanas y aficionadas al vicio que suelen dedicarse a sorprender a algunos ciudadanos apenas anochece para sustraerles lo que llevan.

Explicase, pues, que en los actuales momentos, la Guardia civil y agentes de la autoridad de todos los órdenes redoblen con interés la vigilancia que se hace indispensable para descubrir a los malhechores y tranquilizar a los pacíficos habitantes.

En la mañana de hoy divulgóse en este vecindario la noticia de que en las últimas horas de la madrugada, sin duda después de haberse retirado a descansar, los serenos y de haber pasado el tren mixto para la Coruña, algunos aficionados a lo ajeno, intentaron verificar un robo en el comercio de nuestro apreciable amigo y vecino D. Matías Vázquez López, situado en la calle del porvenir, una de las del centro de este pueblo, para lo que abrieron con violencia una de las puertas metálicas del frontis y luego por la parte de adentro otra, consiguiendo así fácilmente la entrada y salida.

Se advirtió algún pequeño desorden en el establecimiento.

Parece que, apenas se notó la falta de artículos de los existentes en el comercio, aunque se cree tenían preparados algunos para sustraerlos, y que los sustraídos fueron pocos.

Dícese que al intentarse realizar el robo pasaron algunas personas vecinas por la calle del Porvenir y llamaron a la puerta de la casa del D. Matías Vázquez y que debido a esta circunstancia, el hecho criminal no tuvo importancia, por lo que felicitamos al Sr. Vázquez.

El sargento y demás individuos del puesto de la Guardia civil de esta localidad practican activas gestiones para averiguar quienes hayan sido los malhechores.

El prestigioso y celoso juez de instrucción de este partido también por su parte hace lo necesario para que los actos punibles análogos al de que doy cuenta no queden impunes.

El corresponsal.

Sarria, 17 Febrero 1910.

ADVERTENCIA

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la localidad que antes del 1.º de Marzo próximo procuren ponerse al corriente del pago de la suscripción, si han de continuar recibiendo el periódico.

Igual ruego hacemos a nuestros corresponsales administrativos para que antes de dicha fecha liquiden las cuentas pendientes con esta Administración.

LUGO

Ayer se reunieron en esta ciudad las Juntas directivas de las Sociedades agrícolas de Villaodrid, Villameá, Riotorto Pastoriza, Meira, Pol, Otero de Rey y Anseán, acordando formar una federación y adquirir, estas tres últimas, básculas para el peso del ganado en vivo, que enviarán colectivamente a Barcelona. Acordaron también fundar en cada una de las Sociedades las instituciones económicas que exige el reglamento de la Federación.

Se propone extender su sección mixta a toda la provincia al objeto de constituir la federación regional agraria.

El Ayuntamiento de Chantada, tiene expuesto al público el padrón de cédulas personales del distrito, formado para el corriente año.

Desde hoy hállase expuesta al público en la alcaldía de esta capital la relación de establecimientos en que se venden al por mayor y menor vinos de menos de 16 grados, sujetos al pago de patentes autorizando dicha venta.

La Junta municipal del Censo electoral de Castro de Rey, hizo la designación de locales en que han de instalarse los colegios electorales.

Las listas formadas por el Ayuntamiento de Palas de Rey para la elección de compromisarios para senadores fueron declaradas definitivas en sesión del día 12 del actual.

Por el Ministerio de la Guerra se publicó la relación de los destinos vacantes que han de proveerse en licenciados del

Ejército, con sujeción a la ley de 10 de Julio de 1835.

El general Aznar hablando de las necesidades militares de esta región y de su importancia, bajo el punto de vista estratégico, ha dicho que desde el puesto que inmerecidamente ocupa tratará de reforzar la guarnición de Galicia y atender a la edificación de cuarteles.

Se les concedió el retiro en infantería a un coronel, dos tenientes coroneles, ocho comandantes, doce capitanes y dos primeros tenientes.

La familia de D. Antonio Peinó Prado (q. s. g. h.), fallecido en esta ciudad el día 11 del corriente, nos ruega manifestemos en su nombre la expresión de su reconocimiento a cuantas personas asistieron a las honras fúnebres y conducción del cadáver al cementerio general.

Al cumplir este ruego, reiteramos a la familia del finado nuestro sincero pésame.

Se han recibido en el almacén del Regimiento de San Fernando 47 gorros de paño, 100 guerreras de idem, 80 pantalones de idem, 12 idem de faena, 50 guerreras de idem, 300 chalecos de abrigo, 100 camisas y 300 calzoncillos, estando encargados de su reconocimiento los capitanes D. Manuel Pedreira y D. Antonio González.

En el colegio de carabineros de El Escorial va a crearse una sección de ciclistas compuesta de 23 carabineros jóvenes y un cabo, al mando de un oficial, a fin de que en su día pueda establecerse en las comandancias del reino este servicio, que indudablemente, promete grandes resultados.

Al cabo de la Guardia civil Rogelio García Juli, que actualmente sirve en Pontevedra, se le concedió el traslado para esta comandancia.

Hallándose próximas las fechas en que los Ayuntamientos de la provincia deben verificar el acto de la clasificación y declaración de soldados del reemplazo de este año y revisión de los anteriores, y comparecer al juicio de exenciones ante la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, se dirige ésta a las Corporaciones municipales dándoles instrucciones para la estricta observancia de las disposiciones dictadas al efecto.

Entre los 128 soldados y clases enfermos que desembarcó en Málaga el Ciudad de Mahón, pertenecen al regimiento de San Fernando los siguientes:

Sargento Nicolás Roa; soldados Jesús Avelido, Ramón Barrón, Augusto García Martínez, Leoncio Gómez Velasco, Melchor Rubio Urdiales, José Copas, Manuel Díaz Elías, Fermín Dau Barquin, Justo Vicente, Pedro Amegui y Laureano Morvielle.

Ingresaron en el Hospital de la Misericordia, donde se les atiende con todo esmero.

Con motivo de los servicios prestados por la Guardia civil durante las últimas inundaciones el Director general se dirige a los jefes, oficiales e individuos de tropa, dándoles las gracias y que conste favorablemente en sus historiales.

En breve se publicará una real orden reorganizando las comisiones liquidadoras y fijando las plantillas de jefes y oficiales de las mismas.

Los que resulten excedentes quedarán agregados y a amortizar.

En expediente de responsabilidad que se instruye en la Tesorería de Hacienda de esta provincia contra los Concejales que formaron el padrón de cédulas personales del Ayuntamiento de Carballo para el año 1907, el Sr. Delegado de Hacienda, en vista de que el Alcalde de aquel distrito se ha negado a recibir un pliego certificado que esta oficina le remitió en 11 de Octubre último, acordó imponer al Alcalde de dicho Ayuntamiento la multa de 15 pesetas, pasándose, en caso necesario, el tanto de culpa a los tribunales.

Se han recibido en el cuartel de la Guardia civil de esta ciudad, 250 guerreras de paño gris y 204 pares de polainas negras, todo ello del nuevo tipo, con objeto de que desde luego empiecen a usarse por los individuos de la Comandancia.

VIAJEROS

Se encuentra en Lugo, el abogado don Jesús Méndez González, con su distinguida familia.

También se halla en esta capital el abogado de Pol, nuestro apreciable amigo D. Manuel Cortón.

Llegó de Fonsagrada, D. Enrique Díaz y Díaz.

De Villafranca del Bierzo, D. Antonio Perejón.

En el Macelo

Número de reses sacrificadas ayer; Vacunas. 6

Indispensable

Se hace a toda persona que padezca de *Reumatismo*, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado *Clormentiflor*.

De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados

Monforte.—Sustracción de todos los géneros procedentes de abintestado de D. Ramón Quiroga, padre de la esposa del denunciante, D. José Sánchez Somoza, médico titular y vecino de Escarirón; contra Casimira López y su hija Emilia Quiroga.

Quiroga.—Hallazgo del cadáver de un hombre desconocido que no pudo identificarse.

Partes de incoación

Lugo.—Robo de dos cubos de vino a José Longarela Vázquez, vecino de S. Julián de Ousá, hecho que se dice tuvo lugar el día 23 del pasado mes y se atribuye a Manuel Núñez Corredoira.

Monforte.—Estafa; contra Manuel López Díaz, el cual viajaba sin billete.

Sarria.—Maltrato,

Las vistas de ayer

Chantada.—Lesiones; contra José Gómez Pacín.

Sarria.—Idem; contra Avelino Ribalta.

En estas dos causas por lesiones, vistas ayer, el ministerio fiscal sostuvo la acusación, pidiendo para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Vida militar

EN LUGO

Ordea de la Plaza.—Servicio para hoy:

Presidente de la Junta Inspectora de Provisiones, Teniente Coronel de San Fernando D. Alfredo Infante.

Cárcel, San Fernando.

Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, San Fernando 2.º Capitán.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Regimiento de San Fernando.—Servicio para hoy:

Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, Capitán, D. Manuel Pedreira.

Cuartel, Capitán D. Pascual Bermúdez.

Prevención, Primer Teniente, D. Carlos Ducasi.

Imaginaria, Primer Teniente D. José López.

Vigilancia, visita de Hospital y compra, Segundo Teniente, D. Joaquín López.

Cuartel de las Mercedes.—Servicio para hoy:

Cuartel, Capitán D. Antonio González.

Prevención, Primer Teniente D. Raimundo López.

Imaginaria, Segundo Teniente D. Ramiro Martínez.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 16:

Nacimientos.—Manuel Varela Anedo, en Santa Cristina de San Román.

Funciones.—María López, de 80 años, viuda, en San Vicente de Coeo; Luis Teijeiro Rodríguez, de 80 años, casado en Piugos; Vicente López López, de 72 años, viudo, en Santa Comba; Visitación Gorgoso Rodríguez, de 9 meses, en Boveda, S. E.; Gregorio Piqueras Valiña, de 17 días, en Lugo; Angel López Latas, de 2 años, en Meilán.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Tránsito de San Simeón, obispo y mártir.

Los Santos Mártires Máximo y Claudio, Hermanos; y Prapedigna.

San Flaviano, obispo en Constantinopla.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra. 6

PECHE,

MÉDICO-CIRUJANO,

consulta de doce a una, Emilio

Castelar, 8.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO  
— PLA —  
lo mejor contra el  
REUMA Y GOTA  
JARABE DE EUALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA  
— PLA —  
Cura los CATARROS

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid

Santo Domingo, 2, principal.—LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas e higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes a pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve a doce mañana y de dos a cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

ARRIENDO

Se arriendan la casa de dos pisos, núm. 18, de la Calle del Carmen, y una cortiña con casa y pozo; sita en el camino que conduce a Pousadela.

Para informes y condiciones, en la Plaza del Campo, núm. 2, bajos.

SE VENDE Ó TRASPASA

Por tener que atender a otro negocio se vende ó traspasa la barbería de José Freire, situada en la Plaza de Santo Domingo, núm. 2, frente a la estatua de Montes.

VENTA

A voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 27, de la Plaza de Santo Domingo.

De la titulación, precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. Cándido López Rúa.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 6, de la Rinconada del Miño, que tiene tres pisos, y una huerta que lleva dos ferrados de sombra, con pozo de agua potable y libre de pensión.

En la misma casa darán razón del precio y condiciones.

MAESTRO CERRAJERO

Francisco Rodríguez Lamazares, que habita calle de Obispo Aguirre, primera casa, a la derecha, y tiene su taller en la parte posterior de la misma, en la carretera del cementerio, se encarga de toda clase de tuberías de hierro, arreglo de camas, construcción de calderos y todo lo concerniente al ramo, a precios más baratos que ningún otro.

COCHES

De Lugo a Becerreá, sale a las 16. De Becerreá a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo a Castro, sale a las 16. De Castro a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Antonio Rodríguez Romay Que falleció en Lugo el 19 de Febrero de 1909 DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES D. E. P. Su viuda D.ª Adelaida Quintero, su hijo D. Daniel y demás familia. Suplican a sus numerosos amigos y demás personas piadosas se dignen asistir al funeral de aniversario que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 19, a las once, en la iglesia conventual de Padres Franciscanos, ó dedicarle alguna oración u obra piadosa; por lo que les vivirán agradecidos. Lugo 18 de Febrero de 1910. Todas las misas que en dicho día se celebren en las iglesias conventuales de Padres Franciscanos de Lugo y León, y el 21 en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas en su sufragio. Los Esmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Toledo, los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de León, Astorga, Orense, Mondoñedo y Lugo, han concedido 400, 200 y 50 días de indulgencia respectivamente en la forma acostumbrada.

POLICLÍNICA

MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director propietario: J. LASTRES

ELECTROTHERAPIA

Principales enfermedades que se tratan en esta Clínica por las corrientes de ALTA FRECUENCIA, a cuya acción obedecen:

Gota, Reumatismos articular y muscular, Obesidad, Litiasis, Diabetes, Jaquaca, Anemia, Parálisis de todos los orígenes, Mielitis, Ataxia locomotriz, progresiva, Parálisis infantil, Neuritis, Neuralgias, Histerismo, Neurastenia, Corea, Bocio exoftálmico, Catambres, Atrofia muscular, ídem traumática, ídem articular, Miopatías, Mialgias, Afecciones Cardíacas, Aneurismas, Angiomas, Ulceras varicosas, Leucemia, Adenitis crónicas, Ocená, Coqueluche, Afonías nerviosas, Hipo, Esofegismo y estrecheces esofágicas, Dispepsias, Dilatación del estómago, Constipación intestinal, Oclusión intestinal, Perenia del esfínter del ano, Prolapso del recto, Fisuras del ano, Hemorroides, Estrecheces de la uretra, Incontinencia de la orina, Orquitis, Prúrigo vulvar, Vaginismo, Atrépsia del conducto uterino, Desviaciones uterinas, Fibromas uterinos, Trastornos menstruales, Dolores ováricos y peripelvianos, Parametritis, Restablecimiento de la secreción láctea.

Enfermedades de la PIEL

Todas, especialmente las siguientes: Prurito, Eczemas, Impétigo, Sabalones (sean ú no ulcerados), Lupus, Herpes, Tiñas, NEOPLASIAS: Cáncer, Queloides, Papilomas. Todas las lesiones SIFILITICAS.

Las afecciones de la VISTA, GARGANTA, NARÍZ y OÍDO, se tratarán solamente cuando traigan indicación y modo de operar de algún facultativo.

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6. Gratis a los pobres, de 3 a 4.

Plaza de Lugo, 21, principal. (Frente al Mercado Da Guarda)

La Coruña

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Febrero el vapor **QUEBEC**

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Febrero el vapor **LA CHAMPAGNE**

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

CADA CUATRO LUNES

El 21 de Febrero el vapor **HUDSON**

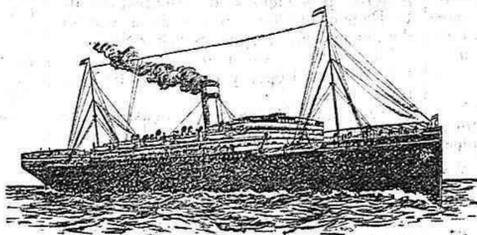
Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Febrero el vapor **VIRGINIE**

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor **FRISIA** el 19 de Febrero

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 215

Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 240

Impuesto de transporte. . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**

Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	18 Enero	19 Enero
Highland Harris	1.º Febrero	2 Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Eisenach (primer viaje) el 27 de Febrero  
Gotha el 27 de Marzo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## PAPEL PARA ENVOLVER

Se halla á la venta en la imprenta de este periódico.

## PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único).

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbosacrales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal. Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbosacrales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

**DON SERAFIN SAL** Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

## Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

### "LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

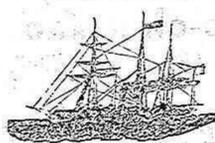
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



## HOLLANDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

-- LUGO --

## LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

## VENTA

Á voluntad de su dueño y por tener que ausentarse éste del país, se vendé una casa de nueva construcción sita en el empalme de las carreteras de Santiago y Friol; es apropiado para comercio; tiene pozo de agua potable y una finca unida de 10 ferrados. El precio es módico.

Enterarán de la documentación y de las condiciones de la venta en la Notaría del Sr. López Rúa

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4 >
Idem, un año. . . . .	16 >
Ultramar y extranjero. . . . .	9 >

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.